Leasing Banca Pequeña Empresa PN



Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	de Cobro
TASAS			-	-	-		
1. Tasa de interés							Mensual
compensatorio efectiva							
anual (TEA) (1)							
1.1 Moneda nacional							
- De S/ 25,000.00 a S/	32.00%						
44,999.99							
- De S/ 45,000.00 a S/ 119,999.99	28.00%						
- De S/ 120,000.00 a S/	25.00%						
239,999.99	25.00 /0						
- De S/ 240,000.00 a S/	23.00%						
319,999.99	20.0070						
- De S/ 320,000.00 a S/	21.00%						
479,999.99							
- De S/ 480,000.00 a más	20.00%						
1.2 Moneda extranjera							
- De US\$ 8,000.00 a US\$				30.00%			
14,999.99							
- De US\$ 15,000.00 a US\$				26.00%			
39,999.99							
- De US\$ 40,000.00 a US\$				23.00%			
79,999.99							
- De US\$ 80,000.00 a US\$				21.00%			
119,999.99							
- De US\$ 120,000.00 a				20.00%			
US\$ 159,999.99							
- De US\$ 160,000.00 a				18.00%			
más							
PENALIDADES Y GASTOS (3)			1		•		
2. Penalidad por	80.00%			80.00%			
incumplimiento de pago							
3. Comisión por		S/ 900.00	S/ 1,500.00		US\$ 300.00	US\$ 500.00	A la firma
modificación de contrato							de la
(4)							modifica-
							ción.
4. Comisión por envío de		S/ 3.50			US\$ 1.00		Por evento
comprobante de pago (4)(5)							

Leasing Banca Pequeña Empresa



Concepto	Moneda Nacional (MN)			ı	Oportunidad		
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	de Cobro
5. Comisión por gestión		S/ 150.00	S/ 420.00		US\$ 50.00	US\$ 140.00	Por cada
de transferencia de							bien.
bienes de activo fijo ⁽⁴⁾ ₍₆₎₍₁₁₎							
6. Gasto por seguro del bien (4)(6)(7)							
6.1 Bienes inmuebles ⁽⁸⁾							
6.2 Bienes muebles (8)							
7 Penalidad por crédito			25.00%			25.00%	Al
en Cobranza pre judicial o judicial ⁽⁹⁾							encargarse la cobranza.
8 Tasaciones							Según
							tarifario del tasador o inspector
8.1 Vehículos en general		S/ 270.00			US\$ 100.00		
8.2 Otros bienes	0.04%	S/ 270.00	S/ 1,080.00	0.04%	US\$ 100.00	US\$400.00	
9 Comisión por emisión de Cartas de Trámite por infracción y trámite						US\$ 15.00	
10 Comisión por			S/ 60.00				
emisión de cronogramas especiales							
11 Comisión por duplicado de comprobante de pago			S/ 5.00				
12Comisión por administración de póliza externa						US\$ 50.00	
13Comisión por Constancia de No Adeudo			S/ 35.00				
14 Comisión por duplicado de cronograma o HR			S/ 15.00				
15 Comisión por cambio de fecha o de tasa			S/ 80.00			US\$ 30.00	

Leasing Banca Pequeña Empresa



Concepto	Moneda Nacional (MN)			Moneda Extranjera (ME)			Oportunidad
	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	de Cobro
16 Impuesto a las transacciones financieras (ITF)	(10)			(10)			Al efectuarse el pago de las cuotas de leasing.

Notas:

- (1) Año base 360 días.
- (2) Se calcula sobre el importe de cuota vencida desde el primer día de atraso.
- (3) Se agregará a todas las comisiones un porcentaje que corresponde a la suma del IGV y del Impuesto de Promoción Municipal.
- (4) Las tarifas pueden variar en función al tipo de operación.
- (5) Por cada trámite de documentos.
- (6) Cobro en dólares americanos para operaciones en moneda nacional o moneda extranjera.
- (7) Aplicable sobre el precio del bien.
- (8) El cobro será según tasas vigentes en el tarifario de Leasing de Banca Comercial.
- (9) Aplica sobre el saldo del capital. No están incluídos los gastos y honorarios profesionales que se generen por la recuperación de la posesión del bien de propiedad de Interbank.
- (10) El cobro se realizará según la tasa vigente en el tarifario Servicios Varios PJ para dicho concepto.
- (11) S/ 150.00 o US\$50.00 + IGV por maquinaria y equipo; S/ 420.00 o US\$140.00 + IGV para vehículos, camiones y remolcadores.

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia de Información y Contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 8181-2012

Información actualizada a Octubre de 2016